Cravo Norte- Arauca, 28 de enero de 2025 RADICADO: 00070

Señor(es)
ESTACION DE SERVICIOS EL ACEITE S.A.S.
Correo: Edselaceite@hotmail.com
Cravo norte – Arauca

Ref. Solicitud Cotización:

El municipio de Cravo Norte, solicita cotización a todo costo, para hacer el estudio de mercado del proyecto que tiene por objeto: **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA"** Dicho objeto contempla las siguientes actividades:

ÍTEM	*DESCRIPCIÓN*	*UNIDAD*	*CANT*	*VALOR UNITARIO*
1	BIODIESEL B10	GLN	1	$
2	GASOLINA CORRIENTE	GLN	1	$
		Total		

Nota: La cotización deberá presentarse conforme el modelo anterior (IVA INCLUIDO). Así mismo, la cotización que debe presentarse tendrá en cuenta las siguientes condiciones:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ÍTEM	DENOMINACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	BIODIESEL B10
1.00	DENOMINACION TECNICA DEL SERVICIO	SUMINISTRO
	UNIDAD DE MEDIDA	GALON (GLN)
	DESCRIPCION GENERAL	Esta actividad Refiere al suministro biodiésel B10 o aceite combustible para motores (ACPM); Combustible el cual es una mezcla de hidrocarburos que se obtiene por destilación fraccionada del petróleo entre 250° y 350°C a Presión atmosférica; constituido por una mezcla de Biodiésel al 10% y el 90% de la composición es de petrodiésel, lo que se traduce en 10% de biodiesel (FAME) y 90% de Diesel convencional, el cual deberá cumplir con las disposiciones establecidas por la resolución No. 4-0666 del 20 de agosto de 2019 y sus respectivas modificaciones y/o derogaciones. El suministro debe garantizar la exactitud y

Dirección: Carrera 4 No. 2-52, 3120 0
Teléfono: 316 242 5158
E-mail: alcaldia@cravonorte-arauca.gov.co
Web: www.cravonorte-arauca.gov.co

		legalidad en la medida (galón) de combustible proveídos, así como también la atención en el suministro según la hora que sea requerido. Contar con empleados que suministren el combustible con responsabilidad, seguridad y precisión, los cuales deben verificar las placas de los vehículos.
ÍTEM	**DENOMINACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**GASOLINA CORRIENTE**
2.00	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	SUMINISTRO
	UNIDAD DE MEDIDA	GALON (GLN)
	DESCRIPCIÓN GENERAL	Esta actividad hace referencia al suministro de gasolina corriente combustible, la cual se describe como la mezcla de hidrocarburos derivada del petróleo que se utiliza como combustible en motores de combustión interna con encendido a chispa, que cuenta con una mezcla de aproximadamente entre 200 a 300 diferentes tipos de hidrocarburos, formada por destilación atmosférica, la cual debe cumplir con la norma técnica colombiana No. 1380 acogida por el Concejo Nacional de Normas Mediante Resolución No. 025 de 1995, acogida por el INCONTEC o por las disposiciones que la modifiquen o complementen. Cumplir con la ley 693 de 2001 y sus normas reglamentarias. El suministro debe garantizar la exactitud y legalidad en la medida (galón) de combustible proveídos, así como también la atención en el suministro según la hora que sea requerido.

-

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO.
PLAZO: 5 MESES
LUGAR DE EJECUCIÓN: Cravo Norte

DESCUENTOS DE LEY:

ESTAMPILLA, TASA, IMPUESTO Y CONTRIBUCIÓN	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR GIRADO
Estampilla Bienestar Adulto Mayor	3,00%
Estampilla Pro Cultura	2,00%
Estampilla por deporte	1,00%
Estampilla para la justicia familiar	2,00%
Impuesto de Industria y Comercio	1,00%
Avisos y tableros	15% del Impuesto de Industria y Comercio
Sobretasa Bomberil	10% del Impuesto de Industria y Comercio
Retención en la Fuente	De acuerdo al Estatuto Tributario Nacional

Dirección: Carrera 4 No. 2-62, 3120010
Teléfono: 315 222 3158
E-mail: alcaldia@cravonorte-arauca.gov.co
Web: www.cravonorte-arauca.gov.co

ESTAMPILLA, TASA, IMPUESTO Y CONTRIBUCIÓN	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR GIRADO
Rete IVA	15% del Valor de IVA Facturado
Paz y Salvo Municipal	$14.500

Envió de cotizaciones a:
planeacion@cravonorte-arauca.gov.co ó por medio físico.

Atentamente,

ARQ. MIGUEL FERNANDO MARTÍNEZ BERNAL
Secretario de planeación y obras publicas

Proyectó y digitó: Santiago Andrés Mujica Cabarte
Profesional de Apoyo SPOP

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CRAVO NORTE

Libertad y Orden

Cravo Norte- Arauca, 28 de enero de 2025 RADICADO: 00071

Señor(es)
ESTACION DE SERVICIOS AVENIDA SEXTA DE CRAVO NORTE
Correo: Ecsiaavenidasexta@hotmail.com
Cravo norte – Arauca

Ref. Solicitud Cotización:

El municipio de Cravo Norte, solicita cotización a todo costo, para hacer el estudio de mercado del proyecto que tiene por objeto: **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA"** Dicho objeto contempla las siguientes actividades:

ÍTEM	*DESCRIPCIÓN*	*UNIDAD*	*CANT*	*VALOR UNITARIO*
1	BIODIESEL B10	GLN	1	$
2	GASOLINA CORRIENTE	GLN	1	$
		Total		

Nota: La cotización deberá presentarse conforme el modelo anterior (IVA INCLUIDO). Así mismo, la cotización que debe presentarse tendrá en cuenta las siguientes condiciones:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ÍTEM	DENOMINACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	BIODIESEL B10
1.00	DENOMINACION TECNICA DEL SERVICIO	SUMINISTRO
	UNIDAD DE MEDIDA	GALON (GLN)
	DESCRIPCION GENERAL	Esta actividad Refiere al suministro biodiésel B10 o aceite combustible para motores (ACPM); Combustible el cual es una mezcla de hidrocarburos que se obtiene por destilación fraccionada del petróleo entre 250° y 350°C a Presión atmosférica; constituido por una mezcla de Biodiésel al 10% y el 90% de la composición es de petrodiésel, lo que se traduce en 10% de biodiesel (FAME) y 90% de Diesel convencional, el cual deberá cumplir con las disposiciones establecidas por la resolución No. 4-0666 del 20 de agosto de 2019 y sus respectivas modificaciones y/o derogaciones. El suministro debe garantizar la exactitud y

Dirección: Carrera 4 No. 2-62, Barrio
Teléfono: 315 223 3158
E-mail: alcaldia@cravonorte-arauca.gov.co
Web: www.cravonorte-arauca.gov.co

		legalidad en la medida (galón) de combustible proveídos, así como también la atención en el suministro según la hora que sea requerido. Contar con empleados que suministren el combustible con responsabilidad, seguridad y precisión, los cuales deben verificar las placas de los vehículos.
ÍTEM	**DENOMINACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**GASOLINA CORRIENTE**
2.00	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	SUMINISTRO
	UNIDAD DE MEDIDA	GALON (GLN)
	DESCRIPCIÓN GENERAL	Esta actividad hace referencia al suministro de gasolina corriente combustible, la cual se describe como la mezcla de hidrocarburos derivada del petróleo que se utiliza como combustible en motores de combustión interna con encendido a chispa, que cuenta con una mezcla de aproximadamente entre 200 a 300 diferentes tipos de hidrocarburos, formada por destilación atmosférica, la cual debe cumplir con la norma técnica colombiana No. 1380 acogida por el Concejo Nacional de Normas Mediante Resolución No. 025 de 1995, acogida por el INCONTEC o por las disposiciones que la modifiquen o complementen. Cumplir con la ley 693 de 2001 y sus normas reglamentarias. El suministro debe garantizar la exactitud y legalidad en la medida (galón) de combustible proveídos, así como también la atención en el suministro según la hora que sea requerido.

-

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO.
PLAZO: 5 MESES
LUGAR DE EJECUCIÓN: Cravo Norte

DESCUENTOS DE LEY:

ESTAMPILLA, TASA, IMPUESTO Y CONTRIBUCIÓN	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR GIRADO
Estampilla Bienestar Adulto Mayor	3,00%
Estampilla Pro Cultura	2,00%
Estampilla por deporte	1,00%
Estampilla para la justicia familiar	2,00%
Impuesto de Industria y Comercio	1,00%
Avisos y tableros	15% del Impuesto de Industria y Comercio
Sobretasa Bomberil	10% del Impuesto de Industria y Comercio
Retención en la Fuente	De acuerdo al Estatuto Tributario Nacional

Dirección: Carrera 4 NO. 2-62, 812010
Teléfono: 315 222 3159
E-mail: alcaldia@cravonorte-arauca.gov.co
Web: www.cravonorte-arauca.gov.co

ESTAMPILLA, TASA, IMPUESTO Y CONTRIBUCIÓN	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR GIRADO
Rete IVA	15% del Valor de IVA Facturado
Paz y Salvo Municipal	$14.500

Envió de cotizaciones a:
planeacion@cravonorte-arauca.gov.co ó por medio físico.

Atentamente,

ARQ. MIGUEL FERNANDO MARTÍNEZ BERNAL
Secretario de planeación y obras publicas

Proyectó y digitó: Santiago Andrés Mujica Cabarte
Profesional de Apoyo SPOP

Dirección: Carrera 4 No. 2-62, 810010
Teléfono: 315 222 3153
E-mail: alcaldia@cravonorte-arauca.gov.co
Web: www.cravonorte-arauca.gov.co